



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., 09 de Mayo de 2018.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 09-05-2018 09:51:0  
Al Contestar Cite este Nro.:2018IE12930 O 1 Fol:1 Anex:1  
Origen: Sd 28 - SECCION DE CONTABILIDAD MAHECHA RANGEL JESUS ALVARO  
Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CASAS DI  
Asunto: EVALUACION FINANCIERA CONVOCATORIA PUBLICA NO. 007 DE 2018  
Observ.: VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS

Doctor  
**JOSE VICENTE CASAS DIAZ**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad

**Asunto: Evaluación Financiera Convocatoria Pública No. 007 de 2018.**

Cordial saludo.

Me permito dirigirme a usted en atención al comunicado de Rectoría No. 1620 con radicado IE12928 del día 8 de mayo de la vigencia actual, a través del cual se designa al Comité Evaluador para las ofertas allegadas en el proceso de cierre de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007 DE 2018, CUYO OBJETO ES: "RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE QUE PERMITA EL USO DE ESTE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, ASÍ COMO DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA RELACIONADA CON DERECHOS DE AUTOR, MEDIANTE DOS COMPONENTES: ADOBE® Y MICROSOFT®."**, de conformidad con la misma y según competencia de esta Sección, se realizó el análisis de la información allegada por los proponentes, para efectos de la *Evaluación de la Capacidad Financiera*, determinando lo siguiente, a saber:

EMPRESAS			RUP	Fecha de Corte Estados Financieros	Fecha de Expedición de la Copia del RUP	CAPACIDAD FINANCIERA	
No.	NIT	RAZÓN SOCIAL				NO CUMPLE	NO HABILITADA
1	900389156-5	SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.	SI	31-dic-16	03-may-18	NO CUMPLE	NO HABILITADA
2	830044977-0	X SYSTEM LTDA.	SI	31-dic-16	21-dic-17	NO CUMPLE	NO HABILITADA

Lo anterior, teniendo en cuenta que, de conformidad el Adendo No. 1 en el numeral tres (3) se modificó la fecha de información del RUP, así: 2.2. **CAPACIDAD FINANCIERA**. La capacidad financiera de los proponentes se verificará de forma general de la información en firme contenida en el Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) a 31 de diciembre de 2017 y en firme a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con fecha de expedición no mayor a 30 días contados a partir de la fecha de apertura del proceso.

Razón por la cual, es necesario que los proponentes alleguen la copia actualizada del Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) en las condiciones citadas anteriormente, con el fin de realizar nuevamente la verificación de los documentos e indicadores financieros.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

**JESÚS ÁLVARO MAHECHA RANGEL**  
Jefe Sección de Contabilidad

1925  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
11 MAY 2018  
4:06 pm  
FOLIOS:  
FIRMA:

Anexo: Un (1) Folio.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	IVONNE ROCÍO CARDOZO RENDÓN	CPS - Profesional Especializada	
REVISÓ APROBÓ	JESÚS ÁLVARO MAHECHA RANGEL	Jefe de la Sección de Contabilidad	